

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 16 DE JULIO DE 1852.

Espíritu de la prensa.

(De *El Orden*.)

El parlamento inglés ha sido disuelto por S. M. la reina Victoria después de cuatro años y siete meses de vida, contados desde el otoño de 1847 hasta el verano de 1852. En su tiempo han ocurrido acontecimientos europeos importantísimos, de tal suerte que de una en otra crisis, obligado á acudir con afán perenne al remedio de males que amagaban, y de peligros no fáciles de conjurar, puede decirse que consagró á esta ingrata, pero útil tarea, de precaver contingencias funestas, gran parte de su energía, de sus desvelos y de sus legislaturas. Cuando se reunió á fines de 1847, aun no había tocado á su término *el hambre* de Irlanda, desgracia de humilde y prosaico origen, la enfermedad de las patatas, pero que derramó padecimientos crueles sobre aquella desventurada isla, y que para ser socorrida y aliviada necesitó un gasto de muchos millones de guineas. Tampoco se habían cicatrizado las dolorosas llagas de la crisis, ocasionada por la escasez de cereales, y por la incauta exageración de varias especulaciones comerciales, y sobre todo por el impulso que había dado á las empresas de caminos de hierro, las cuales absorbieron gran parte del capital circulante.

De allí á poco en los primeros meses de 1848, acaeció la catástrofe revolucionaria que echó por tierra en Francia el trono levantado diez y ocho años antes sobre la base de las barricadas de julio, á cuya deplorable caída respondieron como otros tantos ecos las revoluciones de Nápoles de Milán, de Venecia, de Viena, de Berlín, de Praga y de Presburgo. Libróse de aquella plaga revolucionaria la Rusia, por cuyos desiertos no ha penetrado aun el contagio de las doctrinas demagógicas: libróse afortunadamente nuestra España, aleccionada con escarmentos recientes, y fiel al trono de una Reina por quien acaba de derramar torrentes de sangre: libróse por último la Inglaterra, cuyo sábio edificio político descansa hace dos siglos sobre bases de granito, y cuyo pueblo dió en su patriotismo y su prudencia, útiles ejemplos al mundo. Durante aquel período la actividad legislativa del Parlamento no pudo ménos de estar embargada por la preferente atención que requerían tantos y tan graves conflictos, pues de entre sus diversas prerogativas ninguna era tan importante ni de uso tan oportuno, como la de vigilar y discutir la política del gobierno en medio de las inesperadas y angustiosas complicaciones del continente.

Apénas habían cesado las insurrecciones y las guerras que atormentaron á la Europa durante los agitados años de 1848 y 1849; y apénas había desaparecido de Inglaterra otra plaga física, el cólera, cuyos estragos dieron también penosa ocupación al Parlamento; cuando á las tormentas políticas y al azote de la peste, sucedió otro mal de índole muy diversa, pero no ménos dañosa; aludimos á la renovación de las antiguas discordias por motivos de religion, suscitada por la circunscripción de las diócesis inglesas que tuvo por conveniente hacer el Santo Padre, y á cuyo acto dieron los protestantes el nombre de *agresión papal*. También entónces el Parlamento, casi convertido en concilio, se vió forzado á tomar parte en contraversias religiosas, y á ocurrir al reparo de estas disensiones, que hasta el dia han ido en progresivo y perpétuo crecimiento.

Los repetidos triunfos que por todas partes obtuvo el principio de autoridad durante todo este período, y como remate de ellos el cambio político acaecido en Francia á fines del año último, variaron por completo la faz de la Europa; pero con corazón ó sin ella, en Inglaterra no se creyó que desaparecieran los peligros por virtud de esta peripecia, sino solo que habían cambiado de naturaleza, y hasta se supuso que el gobierno presidencial, inspirado por los hostiles recuerdos y ambicioso espíritu del imperio, había de ser para las islas británicas, vecino más temible que las inquietas asambleas y los clubs demagógicos de 1846. Así es que el pánico de la invasión se apoderó de los ánimos, y el Parlamento condenado á consagrarse hasta su postrer día al mismo género de tareas, se ha dedicado en sus últimas sesiones á discutir sobre la necesidad de los aprestos militares, y sobre el interesante bill de la milicia.

Tal ha sido la historia del último Parlamento inglés, siempre obligado por circunstancias calamitosas, ó por acontecimientos continentales, á distraer de su misión natural que era la de examinar y votar las leyes. A pesar de todo, sus más severos censores se ven forzados á reconocer que en las colecciones legales de la Gran Bretaña quedarán consignadas eternamente, como testimonios de la ilustración y del acierto de la asamblea que acaba de ser disuelta, algunas medidas de la mayor importancia. De entre los actos legislativos del último Parlamento, cuyo largo inventario publican los periódicos de Londres, descartaremos todos aquellos que solo á lectores ingleses pueden ofrecer algún interés, y únicamente recordaremos lo que por su índole y gravedad política ó económica no deben ser olvidados.

Al reunirse por primera vez en 1847 los miembros de la nueva Cámara de los Comunes, encontraron resuelta por sus predecesores la árdua cuestión de la libertad comercial, gracias á la ejemplar elevación de ánimo de sir Roberto Peel, á quien su experiencia y el espectáculo de la crisis que tenía delante de los ojos, obligaron á renunciar á sus antiguas doctrinas económicas, sin arredrarse por el temor de perder el apoyo y el aprecio de su partido, ni por el de incurrir en la injusta nota de apóstata. Pero aunque resuelto en general aquel gran litigio, no lo estaba todavía en cuanto á dos de sus más importantes aplicaciones; esto es en cuanto á los artículos de producción colonial, y en cuanto á las leyes de navegación. Con el recelo de quedar perjudicados, poderosos intereses auxiliados por preocupaciones añejas, salían á la defensa de la famosa acta del protector Cromwell, á cuyo beneficioso influjo atribuían la admirable prosperidad de la marina nacional, y contra cuya reforma protestaban como temeridad sacrilega, que había de ser origen de ruina segura para el pabellón británico. Pero sin permitir que le detuviesen estos clamores de la ignorancia, de la rutina y de privados intereses, reformó el Parlamento las leyes de navegación, habilitando las banderas extranjeras para traficar en los puertos del Reino Unido, bajo pié de igualdad con los buques ingleses; y aunque no son muchos hasta ahora los países que han imitado este ejemplo, pues no sabemos lo haya hecho más que los Estados Unidos, la Suecia, la Dinamarca, la Cerdeña, y la Holanda, es lo cierto que los temores de los proteccionistas se han visto desmentidos por la experiencia, y la Gran Bretaña no ha tenido que arrepentirse del liberalismo de su política comercial.

En cuanto á la cuestión colonial, había de por medio un grande obstáculo para igualar con los productos de sus propios posesiones, los de otros países de América, donde todavía se conserva la esclavitud. Así es, que á pesar de las reformas del anterior Parlamento, subsistía gravado el azúcar procedente del trabajo de esclavos, por temor de perjudicar á las islas inglesas donde se ha llevado á cabo la abolición, y no ménos por el de chocar de frente con las ideas filantrópicas y religiosas que promovieron aquella medida, tan costosa para el Tesoro como para las colonias.

Cedieron estos reparos ante el deseo de aplicar en toda su estension y sin restricciones el sistema de libertad mercantil, que ha sido constantemente el norte de aquella mayoría parlamentaria, nombrada bajo los auspicios del triunfo obtenido por la liga, y por las doctrinas libre-cambistas.

No ménos aplaudidos y populares han sido algunos otros actos del parlamento disuelto, entre cuyas medidas económicas sobresale por su utilidad la abolición del impuesto sobre los balcones y ventanas (*the window-tax*), que venía á ser una contribución perniciosa sobre el aire y sobre la claridad, sobre la ventilación y la salud. Las reformas de la legislación preparadas en tiempo de lord John Russell, y de lord Truro, llevadas á cabo en parte por sus sucesores lord Derby y lord Saint Leonard, han abreviado los trámites, disminuido las costas, y mejorado en general la administración de justicia.

Estas han sido las principales medidas legislativas de las Cámaras inglesas durante los cinco años. De sus tendencias políticas hemos tenido ocasion de hablar muchas veces, y aun nos proponemos manifestar por última vez nuestro imparcial juicio.

Las elecciones van á comenzar muy en breve; las colosales columnas de los diarios ingleses vienen llenas con las listas de los candidatos, con las manifestaciones de los ex-diputados, con los programas de los que aspiran á reemplazarlos, y con la relación de lo ocurrido en los numerosos *meetings* y reuniones electorales, que se celebran de uno á otro extremo de la Gran-Bretaña y la Irlanda.

No hace mucho se creía, que solo habían de servir de teatro los *hustings* á la lucha de los amigos del sistema protector, con los partidarios del pan barato, y del comercio libre. Hoy se complican las cuestiones económicas con pasiones religiosas, que parecen impropias de nuestro siglo. Aun no hemos dado á conocer á nuestros lectores estas discordias que acaban de dar origen á sangrientos desórdenes, y de las cuales hablaremos en otro artículo.

Noticias extranjeras.

Paris 5 de julio.

Cada día llegan á Inglaterra embarcaciones con grandes remesas de oro de la Australia, y sería mayor el número á no desertar los marineros de los buques para ir á trabajar en las minas.

El *Posthumous* ha traído gran cantidad de oro en polvo, y un trozo de este metal que pesa 27 libras 6 onzas. El oro llegado á Londres durante la última semana importa 500,000 lib. est. El recibido de las colonias australianas durante las tres últimas semanas escede de 1,255,000 libras esterlinas.

— Ha llegado á Portsmouth la fragata de vapor de la marina Real española Isabel II, para ponerse á la disposicion de los señores duques de Montpensier, quienes regresarán á España en este buque.

— Se hallan apaciguados los alborotos de Stockport, pero con motivo de las elecciones se teme su reproduccion en algunos puntos del Norte de Irlanda, en los que se igualan la poblacion católica y protestante. Cuéntase no obstante, en la prudencia del clero católico, del que es buen ejemplo el ejemplo dado por el obispo de Salsord (Manchester), quien al dia siguiente de los sucesos de Stockport publicó una pastoral exhortando á los fieles de su diócesis á que permaneciesen tranquilos y no hiciesen ninguna demostracion pública, que pudiese dar un pretexto de violencia á los protestantes mal intencionados. Esta exhortacion es importante, porque Manchester cuenta 80,000 habitantes católicos pertenecientes la mayor parte á la clase obrera.

Estados-Unidos.—La esposicion universal de Nueva-York, de la cual se habla hace mucho tiempo, se verificará definitivamente en 1855. El comité, en su última sesion ha fijado la apertura para el 2 de mayo próximo. La esposicion ha sido autorizada por un acto de la legislatura, por unanimidad, y el terreno de Reservoir-square ha sido concedido para este objeto, por cinco años, por la municipalidad de Nueva-York, que además se ha encargado de los gastos de conservacion.

La agencia general de Europa está en Londres, bajo la direccion de M. Carlos Baschek.

Noticias nacionales.

MADRID 10 DE JUNIO.

La *Gaceta* del 5 solo contiene en su parte oficial varias esposiciones á S. M. dirigidas por los ayuntamientos de algunos pueblos de Cataluña, en las que espresan su gratitud por la Real orden de 31 de mayo último, en la que se mandó que cada una de las diputaciones del antiguo Principado indicará á su Capitan general las mejoras que pudiesen convenir á sus respectivas provincias, y la proteccion que el gobierno de S. M. pudiera dispensar, para llevarlas á cabo.

— El 4 se verificó la anunciada corrida de toros, habiendo asistido SS. MM. á una parte de ella. Mañana nos ocuparemos detenidamente de esta funcion. El termómetro de Reanmur que, puesto al aire libre, señalaba treinta y tres grados ayer á las dos del dia, estamos seguros pasaria mañana tarde de treinta y siete en los tendidos de sol de la plaza de toros. Apesar de esta temperatura, ni una sola localidad quedó vacía en aquella mansion, digna de figurar en el suelo africano. Ya que hablamos de tendidos, no estará de mas que reclamemos en beneficio del público alguna providencia para que no se admita en ellos, como sucede ahora, doble gente de la que pueden contener; y caso de que siga tan locrativa costumbre, nos parece oportuno el que se cubra bien de sal á cada uno de los concurrentes, como se hace con las sardinas, á fin de que, conservándose frescos, puedan servir para la corrida inmediata.

Portugal.—Del 30 son los periódicos de Lisboa, que tenemos á la vista y en los que no encontramos nada digno de mencionarse. Las cámaras están ocupándose de proyectos de ley de interés local, y tambien de continuas interpe-laciones al ministerio, las cuales no tienen otro resultado que el de demostrar, que aquella administracion se halla muy lejos de ser tan sabia y paternal como algunos suponen y que además existen, especialmente en la cámara de diputados, poderosos elementos de oposicion.

La junta general del distrito de Evora ha dirigido una esposicion al gobierno, manifestando la conveniencia de que se proceda cuanto antes á abrir un camino de hierro que atravesando á aquella provincia vaya á parar á las inmediaciones de Badajoz y ponga así en contacto las dos Naciones de la Península.

— Nuestro corresponsal de Mahon nos escribe con fecha del 26 del pasado:

Un suceso lamentable, del que tal vez no se cuenten ejemplares en este pais tiene contristados los ánimos de sus habitantes y es objeto de la conversacion general.

Á hora muy avanzada de la tarde del 25 dió parte un labriego de haber visto el cadáver de un hombre en cierto sitio retirado á inmediaciones del cementerio. Acudieron inmediatamente á aquel punto, como era natural, los dependientes de justicia, y reconocieron el cuerpo inanimado del jóven vascongado don Félix Uceda, teniente graduado de capitan del cuerpo de ingenieros, muerto al parecer en desalfo.

Tan luego como cundió la noticia se llenó de militares y gente de todas clases el sitio de la desgracia. Tenia Uceda atravesado el corazon de una estocada. A algunos pasos se encontró el sable envainado del difunto, su levita y una gorra. Sin duda hubo de verificarse el duelo con otras armas que la suya. Tres pañuelos ensangrentados que estaban á su alrededor habrian servido para restañar la sangre de la herida.

Ha causado mucha estrañeza este lance singular por la circunstancia de reunir el malogrado Uceda á sus buenas prendas de carácter afable é inofensivo.

Se instruye sumaria en averiguacion del caso, tanto por el juzgado de primera instancia como por el cuerpo de Ingenieros, que ha reclamado de aquel las primeras diligencias.

Tenemos fondeado en este puerto hace cuatro dias el navio *Soberano* y se esperan muy pronto los vapores *Castilla é Isabel II*. Hoy ha salido la corbeta *Colon* para Palma.

— Suicidio.—Se ha suicidado en Sevilla, arrojándose al Guadalquivir, la doncella antigua de la casa de don Fernando Rivas, sin que á la salida del correo se hubiese encontrado aun su cadáver.

Esta desgraciada muger, que llevaba de servicio 15 años en la misma casa, y que mereció toda la confianza de la familia del señor Rivas, sin que jamás se le notase síntomas que revelase sufrir alguna pasion violenta, ha sucumbido al primer ataque de tristeza sin que haya podido ser descubierto el origen. Esta falta ha sido sentida por sus amos, porque en el largo tiempo que ha estado á su servicio, no han tenido mas que motivos para admirar su fidelidad y demás bellas prendas, por las que mereció ilimitada su confianza.

De la Crónica de Nueva-York del 16 de junio.

La única noticia que hallamos en ella digna de algun interés es la siguiente:

En el *Courrier and Enquirer* de esta ciudad leemos el siguiente párrafo:

«En el mes de agosto de 1850, la fragata *Reindeer*, de Boston, en su viaje de San Francisco á Manila, fué desarbollada por un tifon ó remolino de viento, viéndose así en la necesidad de ser remolcada hasta el puerto por un vapor de guerra español. Los dueños del *Reindeer*, comerciantes de Boston, regalaron al comandante español, como testimonio de gratitud por los servicios prestados á su buque, una rica y hermosa bandeja de plata en que se leia esta inscripcion: «A Don Manuel de Quesada», comandante de marina en Manila; muestra de gratitud de los dueños de la fragata americana *Reindeer*, que por su pronta y eficaz ayuda, fué salvada de inminente peligro al desarbollar en el Estrecho de San Bernardino, el 31 de agosto de 1850.» Igualmente le regalaron dos cuadros, uno de los cuales representaba el buque flotando en el rio Pasig armado con bandolas, y el otro en Vampo pronto para salir á la mar. Al acusar el recibo de estos regalos, el comandante español se espresó en estos términos:

«Nada he hecho, señores, para merecer tales

pruebas de gratitud, habiendo cumplido solo con un deber de humanidad y de auxilio mútuo que se requiere entre las naciones. Acepto, sin embargo, con gratitud, y conservaré con orgullo, este honroso testimonio de la atencion de ustedes.»

Segun escriben á *El Diario Español* desde Bayona, las conferencias para tratar de los límites de nuestras fronteras han sido interrumpidas de nuevo por las dificultades que á cada paso surgen. Los franceses no quieren, á lo que parece, reconocer otra que las conquistadas por el abuso y por la tolerancia de nuestros gobiernos. Se esperan instrucciones para empezar de nuevo. Mientras tanto, nuestro territorio es invadido por el ganado francés, originándose de aqui cuestiones diarias.

— En la heredad llamada del Rincon Blanco, término de Torremanzanas, provincia de Alicante, pendiente de un nogal con un lazo corredizo en el cuello se halló en la mañana del 27 del pasado, el cadáver de D. José Cortés, alcalde de dicha villa, que segun todas las apariencias hubo de suicidarse él mismo, por no haberse encontrado señal alguna de violencia en todo su cuerpo. Se ignora la causa de semejante suicidio.

— Los campos de Oliva en la provincia de Valencia han sido devorados por las llamas.

— Ha salido con direccion á Barcelona el señor Saldoni, maestro de canto del Conservatorio de música.

— La Petra Camara ha sido contratada para dar algunas funciones en el teatro de Santander.

— Han sido ajustados para cantar en el Teatro principal de Barcelona desde el 15 de setiembre próximo, hasta el 17 de marzo de 1853, Elisa Ardabani, en calidad de *prima donna*; Ettore Irfre, *primo tenore absoluto*, y Aquiles Ardavani, *primo baritono absoluto*.

— El dia 2 del corriente salió la Teodora Lamadrid de Sevilla para Cádiz en union de otros actores que la acompañan en su viaje.

Portugal.—El dia 27 del pasado aprobó la cámara electiva de este Reino el proyecto de ley por el que se autoriza al gobierno, para que continúe cobrando las contribuciones. La discusion que hubo con este motivo fué bastante animada pues se pronunciaron discursos notables en pró y en contra de tal proyecto.

— El Sr. D. Adrian García Hernandez, director que fué de la *Patria*, ha sido nombrado oficial supernumerario sin sueldo del ministerio de la Gobernacion.

BARCELONA 10 DE JULIO.

REVISTA QUINCENAL.

POLITICA ESTRANGERA.—ÚLTIMA QUINCENA DE JUNIO.

Terminacion de la legislatura francesa por este año.—Cuestion de enseñanza sobre los clásicos de la antigüedad pagana.—Crisis ministerial en Bélgica.—Modificacion de gabinete en Holanda.—Agitacion en las últimas sesiones del parlamento de Inglaterra.—Viaje y buena acogida del emperador de Austria en Hungría.—Decadencia de la politica liberal en Turquía.

Acaba de terminar la primera legislatura de Francia, habida bajo el imperio de la nueva Constitucion. Considerando que la situacion para la Asamblea, al empezar sus tareas, era lo mas nuevo posible en un pais que ha conocido y experimentado tantos regímenes, era difícil que los trabajos legislativos no se resintiesen de estas circunstancias generales que acababan de cambiar tan completamente los destinos de la Francia. No obstante, esta legislatura ha ofrecido la calma mas profunda.

Hace tres meses que el Presidente de la República abrió las sesiones con un discurso en el cual se manifestaba todo entero el pensamiento del 2 de diciembre; ahora las ha cerrado con un mensaje que caracteriza suficientemente el estado político del país en el momento de cerrarse la legislatura. Su lenguaje político tiende á apartar los velos y las facciones, para dejar ver la mano que obra, la realidad de las cosas.

De los diversos proyectos sometidos al Cuerpo legislativo, hay algunos sobre los cuales no ha tenido que emitir su voto; otros han seguido su curso regular. Lo que no ha sido votado es este conjunto de impuestos nuevos que se habian propuesto para los coches, los caballos de lujo, el papel, etc. El gobierno ha retirado estos proyectos, ó á lo ménos los ha aplazado, sin duda con el laudable fin de someterlos á un estudio mas detenido. Pero si el cuerpo legislativo no ha tenido que pronunciarse sobre estos impuestos, ha votado el presupuesto de 1853.

Actualmente este Cuerpo tiene casi reducida su accion á los asuntos rentísticos, y tiene en ello mucho que hacer, porque el equilibrio hace largo tiempo que no se ha logrado en Francia. Por mas esfuerzos que se hagan para salvar las apariencias, la realidad queda la misma; en el fondo, bajo una ó otra forma, hay siempre el déficit. Para 1853 este déficit asciende aun á 40 millones de francos, y es preciso notar que no se ha reducido á este guarismo sino por la inscripción en los ingresos de recursos extraordinarios, como los reembolsos de las compañías de los caminos de hierro. A este déficit se deben añadir 700 millones de francos, de deuda flotante.

Pero sea cual fuere el interés que realmente tengan los trabajos legislativos, sea cual fuere el lugar que legítimamente ocupan en el orden administrativo, económico, rentístico y material, quizá no son los que han escitado mas la curiosidad pública.

Verdaderamente se ha caído en un grave error si se creyó posible extinguir la discusion en un país como Francia. El espíritu de discusion no abandona ya este mundo, á lo mas se transforma y anda en busca de nuevos alimentos. Cuando no tiene el dominio puramente político, le queda el dominio moral, filosófico y teórico. Si la cuestion de cambio de personas no se permite, se irá á resucitar alguna cuestion de ciencia, de literatura, de enseñanza propia para reanimar la lucha y marcar el sentido en que marcha la inteligencia pública. Tal es á no dudarlo la discusion promovida por el abate Gaume con su libro *El gusano roedor*. El pensamiento del autor es que el mundo moderno se ha hecho pagano con el estudio de los griegos y de los latinos que forma la base de la enseñanza; que las sociedades modernas deben el mal que les roe al culto de la antigüedad clásica, que el renacimiento resucitó en detrimento de lo que el abate Gaume llama la literatura clásica cristiana de la edad media. La polémica diaria, apoderándose de este asunto, le ha comunicado sus ardores: la intervencion de algunos de los mas eminentes prelados ha venido á darle una importancia que quizá no hubiera tenido. El abate Gaume continua aun sus agresiones en una série de cartas dirigidas al obispo de Orleans, que defendió los estudios clásicos con un notable espíritu de moderacion y de justicia.

Dejemos este asunto por ahora en manos de las ilustradas personas que lo debaten, y volvamos la vista hácia otros países.—La Bélgica, repuesta en su reciente agitacion electoral, permanece aun en la situacion incierta creada por el resultado del escrutinio: no porque este resultado sea decisivo para determinar algun cambio súbito; pero las pérdidas sufridas por el ministerio eran demasiado reales para ocasionarle algun embarazo, aunque solo fuera por la duda general de si permanecería en el poder. Segun parece el mismo gabinete nada ha decidido aun sobre este punto; algunos de sus miembros se encuentran fuera de Bruselas, y el rey Leopoldo en Wiesbaden. Esto no impide que la existencia del gabinete belga sea muy insegura, y que su retirada no deba ser objeto de una próxima de-

liberacion en el consejo. ¿Se decidirá el ministerio por quedarse en el poder ó por retirarse? Es muy probable que obtará por lo último, á no ser el amor que tiene al gobierno uno de sus miembros, Mr. Rogier.

Una de las dificultades mas espinosas para el ministerio de Bruselas continúa siendo el tratado de comercio con Francia. El gabinete ha procurado dar una satisfaccion á los flamencos enviando á Paris á un negociador especial, á Mr. Carlos Liedts, antiguo presidente de la cámara de los representantes, ministro de Estado, gobernador de Brabante y hasta designado como ministro probable ó posible en caso de retirarse el ministerio actual. Las negociaciones continúan activamente ahora en conferencias regulares, y se espera que llegarán á buen término.

La Holanda acaba de tener su movimiento electoral y hasta su crisis ministerial. Las elecciones han sido para la segunda cámara, y el resultado en su totalidad no modifica esencialmente la situacion política del país; si alguno de los partidos hubiera ganado en esta lucha seria el histórico-reformado. En el fondo la opinion pública no deja de estar vivamente preocupada del resultado del movimiento electoral, que puede influir en la suerte del ministerio neerlandés. Este habia sufrido algunas derrotas que parecian deber multiplicarse aun. El ministro de Hacienda se vió obligado á retirar un proyecto de impuesto sobre la renta; el de Justicia no pudo hacer aceptar una ley creando una nueva organizacion judicial. De estas y otras dificultades resulta la dimision del ministro de Justicia y del de la Guerra, segun la contestacion de otro ministro á una interpelacion de la segunda cámara, de manera que si no se ha retirado el ministerio á lo menos se ha modificado.

En Inglaterra tambien toca á su término la actual legislatura, cuyas últimas sesiones han estado tristemente empleadas en el ruidoso asunto de Mather. En este asunto, y en los debates á que ha dado ocasion, lord Malmesbury ha demostrado una pequeña falta de tacto y una sobra de candidez que han proporcionado un triunfo fácil á sus enemigos. Afortunadamente sir E. Bulwer llegó á tiempo para hacer entrar en razon al gobierno toscano, y terminar un asunto de tal naturaleza que no le conviene tenerlos muy á menudo á Inglaterra si quiere conservar su crédito y consideracion en los demas países.

Tampoco le faltan señales interiores de tempestades futuras ó quizá próximas á la Gran Bretaña. Lord Derby, despues de sus retracciones y de las de sus colegas sobre el libre cambio, quiere tal vez apoyarse para las próximas elecciones en las pasiones populares y el fanatismo religioso reanimados estos últimos años. Los futuros religiosos empiezan de nuevo: las dos religiones católica y protestante se miran amenazadoras, y su cólera mútua crece á cada momento.

En Alemania el incidente mas notable de la quincena es el viaje del emperador de Austria á Hungría. Francisco José habia recorrido sucesivamente la mayor parte de las grandes provincias de sus estados, y se habia presentado ya á los italianos, ya á los polacos de Galitzia; y ha querido tambien conocer personalmente los sentimientos de esta Hungría que estuvo á punto de serle tan funesta.—El emperador ha sido recibido con grandes muestras de simpatías en todas partes, hasta en las poblaciones que le fueron mas contrarias. El secreto de este cambio está en que el emperador pronunció palabras de perdon y olvido, que vistió el traje del país y habló el idioma magiar en su viaje. Para el pueblo magiar que conserva el lirismo de los pueblos primitivos estas circunstancias tienen una influencia que á nosotros apenas nos es dado concebir.

En el imperio otomano los sacudimientos sordos que algunas veces se han manifestado en el seno de la alta administracion se hacen cada dia mas vivos y mas aparentes. Una empresa tan vasta como el rejuvenecimiento del islamismo y de la raza turca no podia seguramente verificarse sin encontrar muchos obstáculos. Allí, como en todas partes, la lucha de los hombres tenazmente aferrados á la tradición con los amantes de un progreso razonable, ilustrado;

se disputa el poder y la influencia hace muchos años. No obstante, parece que los enemigos de Rechid Bajá, del representante de la reforma, desde algun tiempo han cobrado osadía y alguna ascension en las altas regiones.

En otro lugar del periódico publicamos una circular de la Comision interina de la empresa del ferro-carril de Alicante á Almansa dando cuenta de que cubierta ya la suscripcion, el 25 del actual se reunirá en aquella ciudad una junta general de suscriptores para la aprobacion de los estatutos y reglamentos y nombramiento de la Direccion que ha de regir la Sociedad.

Los que equivocadamente han dirigido á Cataluña el terrible cargo de querer monopolizar la riqueza de la nacion, de medrar á costa de las demás provincias, lo hallarán desvanecido en aquel documento importantísimo. Hablan los hechos, y temeríamos debilitar con nuestras palabras el justo tributo que las personas respetables que componen aquella comision interina pagan á la eficaz cooperacion que sus desvelos han encontrado en la capital del antiguo Principado. Mucho la celebramos por la honrosa consecuencia que de ello se desprende, pudiendo casi calificarse de caballeresco el auxilio, siendo mucho lo que nos falta para realizar en nuestras líneas. Esto no obstante, la proteccion mas ó menos eficaz que el gobierno ha dispensado justamente al trabajo nacional, ha desarrollado en el Principado poderosos gérmenes de vida, y atraído á su seno cuantiosos capitales, ansiosos de buscar elementos de actividad, de cuyas fuerzas combinadas se pueden esperar fundadamente óptimos resultados.

El camino de hierro de Granollers, empalmado luego con Sabadell y Tarrasa, dará de ello un público testimonio en breve tiempo, si como es de creer desaparecen los obstáculos que al presente paralizan sus obras en uno de los puntos principales. Empresas son estas que necesitan todas las facilidades que sean compatibles, y que por la ligereza de las constituciones que emplean, pueden sin inconveniente, á nuestro entender, dejar de sujetarse estrictamente al rigorismo de la regla general.

El ramal de Martorell va á ser dentro de poco la vanguardia de otra gran línea. Utilícese con tino y cordura los esfuerzos que puede hacer el país y á los que se halla dispuesto, y Barcelona será dentro breves años una estacion del ferro-carril de Paris á Madrid.

—En la *Crónica vasco-navarra*, corespondiente al 1º del actual hallamos la siguiente desagradable noticia:

Bajo la impresion del mas profundo dolor tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores el súbito fallecimiento de la señora doña Ana de Altuna, hermana del diputado á Cortes por Tolosa, y esposa de nuestro digno diputado general señor don Ramon Lardizabal, acaecido en la espresada villa anteanoche, en un momento inesperado, puesto que media hora antes de exhalar su postrimer suspiro, se hallaba, si mal no nos han informado, tocando el piano en una sociedad.

ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

La Reina (Q. D. G.) se ha dignado declarar que los jubilados, cesantes, pensionistas y demas individuos de las clases pasivas de Ultramar, pueden residir en la Península sin limitacion de tiempo, cobrando sus haberes por las cajas en donde los tengan consignados, mientras otra cosa no disponga S. M.

De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 1º de julio de 1852.—Bravo Murillo.—A los Intendentes de la Habana, Puerto-Rico, y Filipinas.

Palma 15 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel mayor del regimiento infantería de Isabel II, don Pedro Lessenne.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor—Manuel Jónes.

D. José Manso, gobernador de provincia, y como tal subdelegado de rentas de Mallorca.

Por el presente cito, llamo y emplazo á toda persona que por cualquier causa, título, via ó razón pretenda tener derecho tanto por lo que mira al dominio útil como al directo en y sobre una casa sita en el arraval de Santa Catalina, embargada á María Planas, manz. 7, núm. 75, consistente en botiga y altos, confinante con casas de José Sitjas, con otra casa de la dicha María Planas, y con calle que dirige á la Bonanova, para que dentro de diez días que se prefijan por tercer y último término comparezcan en este juzgado por sí ó por medio de procurador con poder bastante á deducir el que le corresponda en el expediente que sigue el fiscal de dicho juzgado contra la espresada María Planas sobre pago de un censo y sus vencidos, en donde se les oirá y administrará justicia con apercibimiento de que pasado dicho término sin mas citarles ni emplazarles se procederá á lo que haya lugar. Palma 14 de julio de 1852.—Manso.—P. M. de S. S. —Miguel Villalonga, escribano.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Javeque Virgen de Jesus, su patron Juan Torres, de Iviza, con pieles.

Palma 15 de julio de 1852.—José Peñaranda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día.

EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ.

Entre los hechos de armas que mas renombre han dado á la nacion española, es la batalla dada en las Nexas de Tolosa por D. Alonso VIII, auxiliado por los reyes de Aragon y Navarra, contra las invasoras huestes agarenas mandadas por el poderoso Miramamolín Mahomad, que superior en fuerzas creía apoderarse de toda la peninsula; pero la señal vivifica de nuestra redencion que apareció en el cielo, alentó de tal modo á los cristianos, que arremetiendo contra los moros, no solo les vencieron dejando doscientos mil de ellos tendidos en el campo, si que tambien conquistaron á Ubeda con muerte de setenta mil infieles, sin que por nuestra parte se contasen mas de veinte y cinco hombres fuera de combate. En memoria de este triunfo se instituyó para la iglesia de España fiesta particular en el día de su aniversario.

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN.

Esta soberana Reina nueve siglos antes de su nacimiento fué venerada como á virgen y madre del Redentor por los discípulos de san Elias, congregados con éste en la sumidad del monte Carmelo. Despues de la predicacion del Evangelio por los apóstoles, se restauró la vida cenobitica en el Carmelo; pero hasta el año 1209 no fué considerada como una de las cuatro órdenes mendicantes, con motivo de haberles reformado la regla el patriarca de Jerusalem.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana viérnes en la iglesia de Santa Teresa de Jesus continúan las cuarenta-horas, esponiéndose Su Divina Majestad á las cinco y media de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermon que pronunciará D. Francisco Marcó presbítero, dándose en seguida la absolucion papal; y por la tarde á las siete se cantará á toda orquesta una parte del santo rosario, reservándose el Santísimo á las ocho y cuarto.

— En la parroquial de San Jaime á las cinco y tres cuartos de la mañana se dará principio al novenario de su titular, continuándose á la misma hora en los ocho dias inmediatos.

— En la iglesia del Santo Hospital se celebra la festividad de la Virgen del Cármén: á las diez de la mañana se cantarán las horas menores, en seguida la misa mayor con música, siendo el orador D. Miguel Coll presbítero: por la tarde visperas y completas solemnes; y al anochecer se cantará á toda orquesta el santísimo rosario. Autorizará dichos actos la augusta y real presencia de Jesucristo sacramentado.

— En la parroquial de San Miguel á las diez de la mañana se empezará la novena de santa Ana, celebrándose al entretanto una misa, y seguirá en los ocho dias consecutivos á igual hora.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15. De Barcelona en 5 dias goleta Paquita, de 67 ton., pat. Juan Bosch, con efectos y lastre.

De id. en 4 dias laud Especulador, de 47 ton., pat. Jaime Morey, con 27 pas., efectos y lastre.

Día 14. De Iviza en 2 dias jav. San Juan de 51 ton., pat. Juan Torres, con 59 pas., sal y balija.

De Barcelona en 18 horas vapor guarda-costas Lepanto, al mando del capitan de fragata D. José Morgado.

DESPACHADAS.

Día 15. Para Torrevieja laud Virgen de la Regla, de 16½ ton., pat. José Pardo, en lastre.

Para Iviza laud Cármén, de 14 ton., pat. Antonio Moller, con 2 pas., y lastre.

Para Argel laud Esperanza, de 55 ton., pat. Guillermo Palmer, con 4 pas. y frntas.

Para Malion vapor guarda-costas Piles, su comandante el teniente de navio D. Abdon Acebal.

Día 14. Para Barcelona jav. Dolores, de 79 ton., patron Bartolomé Pieras, con 2 pas. y carbou de piedra.

Para Cádiz laud San Rafael, de 17 ton., pat. Antonio Vich, con vino, aguardiente y efectos.

Para Tortosa laud San José, de 25 ton., patron Ramon Salomó, en lastre.

Para Valencia laud San Antonio, de 22 ton., pat. Miguel Martí, con 2 pas. y lastre.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Medinas, con 51 pas., géneros y balija.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 16 DE JULIO.

Sale el sol á las 4 horas y 44 minutos.

Pónese á las 7 y 16

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h². 5 m². 33 s².

AVISOS

En la casa contigua al horno situado en la nueva cuesta de Sauto Domingo, piso 5^o y habitacion de la izquierda, empezará el día 19 y siguientes del corriente mes, almoneda de muebles y enseres de casa.

— Se desea encontrar una ama de leche de buenas circunstancias para criar á un niño en casa de sus padres, y que la leche sea de seis á ocho meses. En esta imprenta darán razon.

— En la hojalatería de la cadena de Cort, núm. 6, junto al despacho de la imprenta balear, se venden vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Asturias, á los mismos precios que si se manda-

sen traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las canales y cañerías de zinc que nuevamente se construirán en la misma hojalatería serán á un 20 por 100 menos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente en los objetos de hoja de lata hechos espresamente para el servicio de buques se obtendrán en el mismo establecimiento con un 20 por 100 de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construcción.

— Acaban de llegar dos comisionados de los depósitos generales de Cádiz y Madrid con un gran surtido de géneros de la China y Suiza; que por su corta permanencia en esta los arreglarán á precios baratísimos.

Pañuelos crespon de la China bordados, lisos y adamascados; abanicos de la China y otra variedad de clases, mangas y camisolines bordados para señora; pañuelos pita y batista; pañuelos hilo blancos; cortinajes bordados superiores; vestidos de seda de última moda; liloves, clarín y batistas blancos para trajes de señora y otros usos, etc., etc.

El despacho estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde, en la fonda del Vapor.

— Se desea vender un caballo negro propio para montar (tambien sabe tirar) de siete años de edad y siete palmos tres cuartos de alzada. El que guste comprarlo, acuda á esta imprenta y darán razon de su dueño.

— Se venden dos casas, la una calle de Apuntadors, número 42, esquina al arco de Atarazanas, y la otra calle de la Piedad, núm. 15, esquina á la Costeta del Hospital, con dos habitaciones independientes. En esta imprenta darán razon.

LA ÉPOCA.

periódico liberal de Madrid.

La Época, diario consagrado á la defensa de los principios constitucionales en toda su pureza, á consolidar todas las conquistas económicas y políticas de nuestra revolución, la libertad de la prensa y de la tribuna, la desamortización en su mas vasta escala, y á facilitar la fusion de todos los partidos liberales en un gran partido constitucional, es el diario político mas barato de cuantos se publican en España, y tiene, como periódico de la tarde, la ventaja de anticipar las noticias veinte y cuatro horas.

Precio del trimestre, 30 reales.

Los que además del periódico diario deseen recibir en tomos los decretos y actos oficiales, uno ó dos volúmenes de novelas mensuales y un gran tomo á dos columnas de obras históricas modernas, cada trimestre pagarán 60 rs., ó sea el precio de todos los demás diarios de la corte que no ofrecen ninguna de estas ventajas á sus suscritores.

En el día publica La Época la Historia de Luis Felipe, por Dumás, y El Civilizador, por Lamartine.

Se suscribe por libranza al editor de La Época ó en casa de los Sres. Rulian hermanos.

LIBRERÍA DE GUASP,

calle de Morey.

En ella hallanse de venta las siguientes obras, á un precio acomodado.

EPISCOPOLOGIO de la Santa iglesia de Mallorca, escrito por D. Antonio Furió; un tomo en 8^o marquilla de mas de 600 páginas, á 6 rs. en rústica y á 8 rs. en pasta.

EL MONITOR RELIGIOSO, 2 tomos, de mas de 400 páginas en 4^o marquilla cada uno; á 20 rs. cada tomo en rústica, y 24 rs. encuadernado en media pasta.

VIDA DEL PADRE CATANY, por D. Antonio Furió; á 4 rs. en rústica y 6 en media pasta.

VIDA DEL BEATO ALONSO RODRIGUEZ, de la Compañía de Jesus, redactada por D. Antonio Furió; á 4 rs. en rústica, y 6 id. en media pasta.

MARTIROLOGIO para las islas Baleares y Pitiusas, escrito por D. Antonio Furió; 4 rs. en rústica y 6 id. en media pasta.

ELIA, novela original española, moral é interesante; á 4 rs. en rústica, y á 5 id. en media pasta.

Tambien se halla de venta:

OFFICIUM SS. CORDIS JESU; duplex majos pro diocesi majoricensi.

El Catecismo del santo concilio de Trento, ordenado por disposicion de san Pio V, en latin, y en latin y castellano.

La misa y el rezo de la Sangre de nuestro Señor Jesucristo: á 3 cuartos la primera y á 12 el otro.